

INVESTIGACIONES Y ARTICULACIONES TEÓRICAS ENTRE
FEMINISMOS, PATRIARCADO Y EXTRACTIVISMOS

PATRIARCADO Y EXTRACTIVISMO EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA (ARGENTINA): ARTICULACIONES DESDE LAS VOCES DE MUJERES QUE LUCHAN

MARIANA BARRIOS

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Departamento de Ciencias de la Educación y de la Salud
Universidad Nacional de Chilecito (UNDEC)
Defensoras del Agua del Famatina
marianabarriosglanzmann@gmail.com

Aceptado para publicación 21 de noviembre 2023

Resumen

Desde la perspectiva de mujeres participantes de las luchas territoriales del Valle del Famatina (provincia de La Rioja) y desde mi propia perspectiva autoral situada como parte de ellas, este artículo hace referencia a los modos en que se articulan el patriarcado y el extractivismo en nuestro territorio. En este texto me propongo delinear algunas respuestas a la pregunta que guía mi trabajo de tesis doctoral en curso: ¿Cuáles son los modos de articulación entre patriarcado y extractivismo, en el caso de los *conflictos territoriales de la provincia de La Rioja*? En esta oportunidad ofrezco algunas reflexiones a partir de una primera etapa de análisis de once entrevistas realizadas durante el año 2022 a dos grupos de mujeres congregadas en asambleas o quienes participan de forma autoconvocada en estas luchas: unas resisten los efectos de contaminación de la curtiembre de Nonogasta, y otras se enfrentan a los reiterados intentos de instalación de proyectos megamineros en las sierras del Famatina

así como al avance de otras políticas extractivistas en la provincia. El objetivo de este estudio es interpretar las maneras en las cuales estas mujeres, en tanto *sujetas epistémicas*, piensan y experimentan las articulaciones entre patriarcado y extractivismo. El análisis es de tipo dialógico, en el cual pongo a conversar los saberes que emergen de las mujeres del Valle del Famatina, con los enfoques teóricos de mi investigación, principalmente, los feminismos latinoamericanos. La metodología utilizada para el análisis incluye además el trabajo con narrativas.

Palabras clave: patriarcado; extractivismo; mujeres; La Rioja.

PATRIARCHY AND EXTRACTIVISM IN LA RIOJA PROVINCE (ARGENTINA): ARTICULATIONS FROM THE VOICES OF WOMEN WHO FIGHT

Abstract

From the perspective of women who participate in the territorial struggles of Famatina Valley (La Rioja province, Argentina) and from my own authorial perspective situated as part of them, this article refers to the ways that patriarchy and extractivism are articulated in our territory. In this text I intend to trace some answers to the question that guides my ongoing doctoral thesis work: *What are the ways in which patriarchy and extractivism articulate between one another, in the case of the territorial conflicts of La Rioja province?* On this occasion, I offer some reflections based on the first phase of analysis of eleven interviews that took place during the year 2022, in which I talked to two groups of women gathered in assemblies or who participate in these struggles in an independent way: some of them are fighting the effects of pollution provoked by a tannery in Nonogasta, and others are resisting to the many attempts to install mega-mining projects in the mountains of Famatina, as well as to the advancement of other extractive policies in the province. The aim of the study is to comprehend the ways in which these women, as *epistemic subjects*, think and experience the articulations between patriarchy and extractivism. The analysis is dialogical, in which I put in conversation the knowledge that emerge from these women with the theoretical perspectives of my research, which are mainly rooted in Latin American feminisms. Moreover, the methodology used for the analysis includes working with narratives.

Keywords: patriarchy; extractivism; women; La Rioja.



PATRIARCADO E EXTRATIVISMO NA PROVÍNCIA DE LA RIOJA (ARGENTINA): ARTICULAÇÕES A PARTIR DAS VOZES DAS MULHERES QUE LUTAM

Resumo

Da perspectiva de mulheres participantes das lutas territoriais do Vale do Famatina (província de La Rioja, Argentina) e da minha própria perspectiva autoral situada como parte delas, este artigo faz referência aos modos como o patriarcado e o extrativismo se articulam em nosso território. Neste texto, proponho delinear algumas respostas à pergunta que guia meu trabalho de tese de doutorado em andamento: *Quais são os modos de articulação entre patriarcado e extrativismo no caso dos conflitos territoriais da província de La Rioja?* Nesta ocasião, ofereço algumas reflexões a partir de uma primeira etapa de análise de onze entrevistas realizadas durante o ano de 2022 com dois grupos de mulheres reunidas em assembleias ou que participam de forma autônoma nestas lutas: algumas resistem aos efeitos da contaminação da curtição de Nogasta, e outras enfrentam as tentativas repetidas de instalação de projetos de mega-mineração nas serras do Famatina, assim como o avanço de outras políticas extrativistas na província. O objetivo deste estudo é interpretar as maneiras como essas mulheres, enquanto *sujeitas epistêmicas*, pensam e experimentam as articulações entre patriarcado e extrativismo. A análise é de tipo dialógico, no qual coloco em conversa os saberes que emergem das mulheres do Vale do Famatina, com os enfoques teóricos da minha pesquisa, principalmente, os feminismos latino-americanos. A metodologia utilizada para a análise inclui também o trabalho com narrativas.

Palavras-chave: patriarcado; extrativismo, mulheres, La Rioja.



Introducción

Escribo este texto en 2023 desde Chilecito, en el Valle del Famatina, Provincia de La Rioja, en el noroeste de la República Argentina. El rincón que habito y el pueblo cuya lucha en defensa del agua y de la vida me adoptó hacen más de tres años, cuando comencé a participar en el grupo feminista de mujeres *Defensoras del Agua del Famatina*. Nuestro colectivo, nacido en el año 2019, continúa el camino de la lucha iniciado muchos años atrás, en 2006, cuando en las localidades de Chilecito (*Asamblea por la vida Chilecito*) y de Famatina (*Asamblea de Famatina*) se conformaron las primeras asambleas riojanas con motivo de hacerse público un proyecto de explotación minera a cielo abierto en las sierras del Famatina o, como le llamamos aquí, *el/nuestro Famatina, el/nuestro cerro*. Desde sus inicios ha resaltado la participación femenina en las luchas en defensa del Famatina, un aspecto focalizado de manera pionera por las autoras Tamara Carrizo Bertuzzi, María Eugenia Monte y Erika Saccucci (2012), y profundizado en la tesis doctoral de Marian Solá Álvarez (2021). Pero, además, y lo que es más importante, el carácter femenino de estas luchas es también subrayado por las mismas mujeres del Valle del Famatina, por ejemplo, en las entrevistas realizadas para la presente investigación¹. Tal como muestran estudios anteriores sobre el caso de la provincia de La Rioja (Cerutti, 2017; de la Vega Ávila Tulián, 2018; Solá Álvarez, 2021), las asambleas riojanas surgieron y se convirtieron en importantes sujetos políticos en el contexto de procesos altamente conflictivos y extensos en el tiempo, logrando detener diferentes intentos de instalar proyectos de megaminería metalífera en las sierras del Famatina, así como de megaminería de uranio en el Cerro Velasco (conflicto con la CNEA —Comisión Nacional de Energía Atómica—, expulsada por el pueblo riojano en el año 2014). Así, las empresas mineras que las comunidades expulsaron de las sierras del Famatina, son: Barrick Gold (2005-2007), Shandong Gold (2010), Osisko Mining (2011-2012), Midais (2015) y Seargen (2018).

En su sentido estricto, el extractivismo consiste en un modelo económico de explotación de la naturaleza con fines de exportación, el cual marca una continuidad en los más de quinientos años de colonialismo en Latinoamérica (Gudynas, 2015; Machado Aráoz, 2015; Navarro, 2012; Svampa, 2019). Sin embargo, siguiendo a autorxs como Verónica Gago y Sandro Mezzadra (2015), el extractivismo puede entenderse en un sentido más amplio, atendiendo al

1 En los testimonios de las entrevistas, la participación femenina en las luchas territoriales del Valle del Famatina es resaltada de tres maneras principales: 1) las mujeres fueron las primeras en movilizarse y los varones se sumaron luego; 2) la cantidad de mujeres integrantes de las asambleas y/o participantes en las movilizaciones es mayor a la cantidad de varones; 3) las mujeres son quienes más *han puesto el cuerpo, las que van al frente o llevan la batuta*, en comparación a sus compañeros varones.



alcance que posee la *lógica extractiva*, es decir, la lógica de producir valor económico, de enriquecerse, a través del despojo de los cuerpos, territorios y comunidades. De esa manera, además del saqueo de lo generalmente denominado como “recursos naturales” y que nosotrxs llamamos bienes comunes, la lógica extractiva opera en otros territorios. En consecuencia, la extracción de capacidades políticas (de la Vega Ávila Tulián, 2018), la extracción de fuerza de trabajo (Gago & Mezzadra, 2015), o la extracción de los saberes de las comunidades por parte de la academia (Grosfoguel, 2016), también forman parte del concepto de extractivismo. Es decir, no solo se trata de un modelo económico, sino de un régimen político (V. Gago, 2019). En La Rioja en particular, además de la megaminería, otras políticas extractivistas también son motivo de nuestra lucha: *los agronegocios*, entre los cuales, junto a la presencia de agrotóxicos en los alimentos que comemos, se encuentran los monocultivos; *la patrimonialización*, expresada en los proyectos de creación de un parque nacional en las sierras del Famatina, liderados por las iniciativas de fundaciones ONGs transnacionales con discursos “verdes” como Natura Internacional y Fundación Wyss (Jofré, 2022)²; o también la mercantilización del agua a través del convenio con la empresa Mekorot (Compañía Nacional de Agua de Israel)³. Directamente relacionado a estas diferentes políticas, se encuentra el actual proyecto de reforma constitucional de la Provincia de La Rioja, en el cual uno de los principales ejes a reformar el régimen de administración y usos del agua⁴.

Por otro lado, la *Asamblea El Retamo*, que también se caracteriza por una participación mayoritariamente femenina, lleva adelante, por lo menos desde el año 2012⁵, la lucha contra la contaminación de una fábrica curtidora

2 Sobre los proyectos de creación de un parque nacional en las sierras del Famatina, recomiendo la lectura de la nota escrita para Agencia Tierra Viva por Carina Jofré (2022) titulada: “Resistencias al Parque Nacional Famatina”. El último proyecto fue presentado en una reunión interinstitucional en marzo del año 2022, en la que participaron las fundaciones ONGs Natura y Fundación Wyss, la Administración de Parques Nacionales, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, e intendentes de la provincia. Hasta la fecha, las comunidades no hemos podido leer el texto del proyecto porque no nos ha sido compartido.

3 La Asamblea por la vida Chilecito y Defensoras del Agua del Famatina, junto con otras asambleas con las cuales integramos la Unión de Asambleas de Comunidades (UAC), hemos elaborado un comunicado denunciando los convenios firmados por los gobiernos de La Rioja y otras seis provincias con Mekorot, empresa denunciada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) por ser uno de los instrumentos que utiliza el Estado de Israel para el apartheid del pueblo palestino. Este comunicado se encuentra disponible en la página de la UAC, con fecha del 22 de marzo de 2023.

4 Las Mujeres Defensoras del Agua del Famatina y la Asamblea por la Vida Chilecito (2023) hemos publicado una nota en relación al proyecto de reforma constitucional de la provincia.

5 De acuerdo a lo que me han compartido algunxs de sus integrantes, la conformación definitiva de la asamblea El Retamo se vio motivada por el corte de Famatina contra la megaminería del año 2012, en el cual varixs de ellxs participaron. Si bien ya venían realizando algunas acciones contra la contaminación de la curtiembre de Nonogasta, fue en el 2012, luego de ese momento, cuando se consolidó y visibilizó la asamblea.



de cueros destinados a la exportación en la localidad de Nonogasta (departamento Chilecito, también en el Valle del Famatina). Esta curtiembre originalmente fue llamada *Yoma*, apellido de la familia que la instaló a finales de la década de 1980, emparentada con el entonces gobernador de la Provincia de La Rioja y presidente de la República Argentina desde 1989 a 1999, Carlos Saúl Menem. Durante sus más de 30 años de funcionamiento casi ininterrumpido⁶, la fábrica ha contaminado y enfermado gravemente a la comunidad de Nonogasta. No realiza ningún tipo de tratamiento de sus residuos, y además se ubica *dentro* del pueblo, a tan solo metros de las casas de lxs vecinxs. Todo ello, en un marco de impunidad y de complicidades entre los gobiernos, la justicia local y, como se desarrollará en este texto, otros actores tales como los medios de comunicación y las iglesias cristianas, entre quienes se articuló un *pacto de silencio* (Olmedo & de León, 2016)⁷. De esta manera, en palabras de una asambleísta, “no solo la contaminación es el conflicto sino también el poder, la impunidad” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta). En ese sentido, la curtiembre, desde la definición ampliada de extractivismo, también puede ser comprendida como una industria extractiva. Por un lado, debido al valor económico obtenido mediante la exportación de los cueros. Sobre esto, la misma asambleísta sostiene: “Ellos te dan poquito y te quitan muchísimo, porque ellos se llevan camiones de dinero, de dólares” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta). Por otro lado, la fábrica “extrae” todo aquello que ha quitado al pueblo de Nonogasta a causa de la contaminación (los derechos al agua y aire puros, las fuentes de trabajo alternativas desplazadas, etc.). En otra conversación con una integrante de la misma asamblea, le pregunté si para ella la curtiembre era extractiva, a lo cual me respondió: “Sí, es una industria extractiva, totalmente, porque además también sirve al sistema, a este sistema capitalista” (A1-Asamblea El Retamo, 15 de mayo de 2021, Chilecito).

Desde la perspectiva de mujeres participantes de las luchas territoriales del Valle del Famatina y desde mi propia perspectiva autoral *situada* (Gebara, 2000; Haraway, 2021 [1988]) como parte de ellas, en este texto me propongo delinear algunas respuestas a la pregunta que guía mi trabajo de tesis doctoral en curso: ¿Cuáles son los modos de articulación entre patriarcado y extractivismo, en el caso de los conflictos territoriales de la provincia de La Rioja? En

6 Por ejemplo, durante los años 2020 y 2021 la producción de la curtiembre se vio frenada por la situación de cuarentena, en el marco de la pandemia del COVID-19; pero es de público conocimiento que, desde el año 2022, ya está funcionando nuevamente.

7 Para una historización actualizada del conflicto de la curtiembre de Nonogasta y su proceso jurídico, véase el trabajo de Iñaki Ceberio de León, Clara Olmedo y Pablo Sánchez Latorre (2022).



esta oportunidad ofrezco algunas reflexiones a partir de una primera etapa de análisis de once entrevistas realizadas durante el año 2022 a dos grupos de mujeres congregadas en asambleas o quienes participan de forma autoconvocada en organizaciones sociales: unas resisten los efectos de contaminación de la curtiembre de Nonogasta, y otras se enfrentan a los reiterados intentos de instalación de proyectos megamineros en las sierras del Famatina así como al avance de otras políticas extractivistas en la provincia. El objetivo de este estudio es interpretar las maneras en las cuales estas mujeres, en tanto *sujetas epistémicas* (Cabnal, 2010), piensan y experimentan las articulaciones entre patriarcado y extractivismo.

Si bien estos conflictos han sido ampliamente estudiados por diferentes investigaciones referidas a los movimientos sociales contra la instalación minera en La Rioja, el estudio, análisis y comprensión de estos procesos de resistencia han sido escasos desde perspectivas feministas. Quiero, en primer lugar, reconocer los trabajos que sí han abordado el caso desarrollando sus propios enfoques feministas y, además, poniendo en relevancia las perspectivas feministas en estas luchas. En primer lugar, el estudio de María Eugenia Carrizo Bertuzzi et al. (2012), de manera pionera, y la tesis doctoral de Marian Solá Álvarez (2021), en mayor profundidad, se focalizaron en la participación femenina en las luchas del Valle del Famatina. En segundo lugar, Flavia Gasetúa (2021) abordó el particular tipo de praxis política desarrollada en la construcción asamblearia en clave de *política en femenino*. En tercer lugar, Carina Jofré y Flavia Gasetúa (2022) ensayan un enfoque feminista antiextractivista para definir los efectos del modelo socioterritorial neoextractivista en los procesos de organización comunitaria indígena y en asambleas socioambientales en La Rioja y San Juan. A partir de estos aportes, mi trabajo busca profundizar en los modos de articulación entre el patriarcado y el extractivismo operantes en la provincia de La Rioja, desde las voces de las mujeres que resistimos a ellos. En otras palabras, mi interés no es estudiar las prácticas de lucha en sí mismas, sino más bien conocer cuáles son las maneras en las que las relaciones de dominación y de explotación patriarcales y extractivistas se vinculan entre sí en nuestro territorio. En ese sentido, en lo que refiere a las vecinas provincias de San Juan y Catamarca, donde, a diferencia de las sierras del Famatina, sí hay explotación megaminera, existen algunos trabajos académicos y periodísticos de similares características a la presente investigación (Aliaga, Fuentes, Rojas Becerra, Vega, y Vázquez Eva, 2021; Antonelli y Scherbovsky, 2021; Cerutti, 2021; Comelli, 2012; Gamboa, 2022; Gamboa y Gramajo, 2022; Lamalice y Klein, 2016; Parodi, 2022; Salvático,



2021). Sobre todo, la producción feminista focalizada en los modos de articulación entre patriarcado y extractivismo en Argentina, ha sido prolífera respecto al caso de Catamarca, o bien, sobre territorios afectados por otros tipos de extractivismos, tales como las industrias contaminantes de extracción y exportación petrolera y/o petroquímica (Andrieu, Eliosoff Ferrero y Heredia Chaz, 2022; García Gualda, 2017).

De esta manera, en este trabajo ofrezco una mirada feminista al estudio de la conflictividad territorial en La Rioja, buscando aportar a los estudios de casos similares en territorios afectados por el extractivismo. Además, es mi deseo que los datos presentados en este texto puedan también aportar a nuestras luchas, a manera de denuncia política.

Perspectiva teórico-metodológica de este trabajo

A lo largo de los últimos años, a partir del momento en el cual empecé a participar en estas luchas, he replanteado mis prácticas académicas y concepciones previas. En ese trayecto aprendí que al desempeñarme como becaria del CONICET e integrante de la academia universitaria, soy parte de un sistema muchas veces cómplice e incluso *pieza* del entramado de poder responsable del saqueo y/o la entrega de nuestros bienes comunes, y el cual también ensaya extractivismos académicos⁸. A partir de estas reflexiones y nuevas experiencias busco realizar una investigación feminista desde la perspectiva de mujeres participantes de las luchas territoriales del Valle del Famatina y desde mi propia perspectiva autoral *situada* como parte de ellas. El enfoque de los *conocimientos situados* cuestiona la pretensión universalista del conocimiento y se define como una perspectiva *parcial* feminista encarnada en los cuerpos. Presentada por primera vez en el texto “Manifiesto Cyborg” publicado por Donna Haraway (2021 [1988]) en los años 80’ del siglo XX, a partir de ese momento los feminismos y otras epistemologías han realizado reelaboraciones de esa perspectiva. Una de ellas es la propuesta de Ivone Gebara (2000), autora ecofeminista brasileña que piensa *desde el Sur*, cuyos presupuestos epistemológicos quiero recuperar en este trabajo. De acuerdo a Gebara, el conocimiento, lejos de ser universal, siempre es contextual, provisorio, local y corpóreo: *situado* en determinados cuerpos y territorios. Desde mi perspectiva, esta es una epistemología revolucionaria porque abarca a *la afectividad*, es decir que en este tipo de investigaciones damos lugar a nuestras emociones, reconociéndolas

⁸ Diferentes autorxs hablan de *extractivismo epistémico* (Grosfoguel, 2016) o *académico* (Bard Wigdor y Bonavitta, 2021), haciendo referencia a las maneras en que desde la academia se apropian y explotan los saberes de las comunidades en pos del desarrollo científico, en lugar de apostar por un diálogo transdisciplinar entre los saberes y por una construcción colaborativa del conocimiento.



como parte de la producción de conocimiento. Asimismo, desde este enfoque, lxs investigadorxs buscamos entablar diálogos horizontales con los demás saberes no académicos en clave transdisciplinar, a lo cual Gebara denomina como una epistemología holística e inclusiva.

Partiendo de esta epistemología feminista, antes que nada, quisiera explicitar mejor mi lugar de enunciación. Escribo como mujer latinoamericana, integrante de las Defensoras del Agua del Famatina, colectivo en el cual nos reconocemos feministas como parte de nuestra lucha contra el avance del extractivismo en nuestro territorio todo, es decir, tanto en nuestro cerro como en nuestros cuerpos (Cabnal, 2010). Escribo también desde mis privilegios, reconociendo la importancia de que las investigadoras feministas los empecemos a explicitar (Espinosa-Miñoso, 2014). Cuando nuestros cuerpos no están atravesados por las mismas opresiones vividas y sentidas por otras corporalidades, nuestras denuncias sobre aquellas están inevitablemente sesgadas. En mi caso, soy mujer-cis, blanca, joven, de momento con un trabajo estable, y la lista podría seguir. Por otro lado, mi vida ha sido nómada desde pequeña, migrando entre diferentes provincias argentinas, sin poder terminar de definir exactamente de dónde soy. Eso sí, aunque no sea nacida en La Rioja y viva aquí hace pocos años, puedo decir que me siento parte de estas luchas y encontrarlas en mi vida fue un camino de ida del cual no habrá vuelta atrás. Es desde ese sentir que también escribo.

Aquellos posicionamientos se vinculan con la metodología elegida para este trabajo, consistiendo en una investigación social cualitativa con un diseño flexible. Los datos presentados en este artículo corresponden a once entrevistas en profundidad, realizadas de manera individual a mujeres participantes en las luchas territoriales del Valle del Famatina: assembleístas integrantes de la Asamblea El Retamo (A1, A3 y A9), la Asamblea por la Vida Chilecito (A2, A4, A8 y A11), la Asamblea de Famatina (A5 y A10) y autoconvocadas, es decir, quienes no están congregadas en asambleas (A6 y A7)⁹. A excepción de la primera entrevista¹⁰, todas tuvieron lugar durante el año 2022 de forma presencial.

Debido a mi doble lugar como integrante de estas luchas y como investi-

9 Por compromiso ético con las mujeres que participaron en la investigación, en el texto no utilizo sus nombres personales, y solo hago referencia a su forma principal de participación en estas luchas (a qué asamblea, o si es de forma autoconvocada). Estos acuerdos se tejieron a partir de un diálogo previo a cada entrevista, junto a la entrega a las participantes de un consentimiento informado, firmado por mí. Además, con el objetivo de identificar a cada una de las mujeres y facilitar la lectura del texto, utilizo la nomenclatura "A" (que refiere a Assembleísta/Autoconvocada), junto a un número correspondiente al orden cronológico de las 11 entrevistas presentadas (A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10 y A11).

10 Realicé la primera entrevista de manera virtual y en el año 2021, como parte de un trabajo para un curso de posgrado.



gadora, la mayoría de las mujeres con quienes conversé no forman parte de mi principal espacio de militancia. Esta decisión forma parte del enfoque feminista adoptado: debido a que son mis compañeras, con ellas elegí compartir diálogos diferentes a la modalidad de una entrevista, tratándose de momentos de construcción colectiva sobre la temática de mi trabajo, la cual, como grupo feminista, nos interpela directamente. Más allá de esto, muchas de las mujeres a quienes sí entrevisté son personas con quienes inevitablemente he compartido en múltiples actividades, ya que nuestro colectivo teje redes con los demás espacios asamblearios del Valle del Famatina, así como con quienes participan en la lucha antiextractivista de manera autoconvocada. Esto facilitó tanto el contacto para pactar las entrevistas, como el diálogo con ellas, desde un lugar de mayor confianza entre nosotras. Cada una de estas conversaciones fueron momentos de mucho aprendizaje para mí, como investigadora, pero sobre todo como persona, y por eso quiero agradecer a todas las mujeres que participaron de las entrevistas compartidas aquí.

Este texto corresponde a una primera etapa de análisis de los datos producidos durante mi investigación, en la cual me propuse abrirme a una (re)escucha de los testimonios, para interpretar de manera dialógica las vinculaciones entre patriarcado y extractivismo realizadas por estas mujeres. Así, en el análisis *pongo a conversar* a los saberes que emergen de las integrantes de las luchas del Valle del Famatina, con los enfoques teóricos de mi investigación. Estos últimos son, principalmente, los feminismos latinoamericanos y, en particular, el feminismo comunitario (Cabnal, 2010; Guzmán, 2019) y los feminismos decoloniales (Espinosa-Miñoso, 2014; Lugones, 2008; Segato, 2016, entre otros). Además, la metodología utilizada para el análisis discursivo incluye el trabajo con narrativas (Appel, 2005).

Modos de articulación entre patriarcado y extractivismo

1. Elementos y lógicas en común entre patriarcado y extractivismo

Por medio de las entrevistas, identifiqué un primer tipo de narrativas en las que las mujeres articulan patriarcado y extractivismo. Estas consisten en una *identificación* entre ambos: en estos relatos, las luchas feministas y anti-extractivistas son *las mismas*, patriarcado y extractivismo es *lo mismo*. Esta es también nuestra postura como Defensoras del Agua del Famatina. En palabras de una de nuestras compañeras: “La lucha por el territorio y el feminismo son imposibles de separar. Para derrotar al extractivismo hay que combatir el patriarcado” (Jenny Luján en C. Gago, 2019). Ante esto y de acuerdo al diálogo con las mujeres que conversé, me pregunto: ¿Cuáles son los elementos en co-



mún entre patriarcado y extractivismo? ¿Qué equipara a la lucha feminista y la lucha antiextractivista como una misma lucha?

En busca de elementos comunes entre patriarcado y extractivismo, me remonto a una entrevista realizada a una de las asambleístas (A4) con largo recorrido en las luchas por la defensa del territorio y en las luchas contra la violencia sexual¹¹. En dialogo, la mujer sostuvo que todas sus luchas son “una misma lucha”, e identificó como elemento en común en ellas el *sometimiento* y el *silenciamiento*. En sus palabras: “El querer someternos, callarnos y que aceptemos lo que ellos quieran” (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito). Además de referirse a las múltiples violencias patriarcales como formas de sometimiento, sostiene respecto a los extractivismos:

En la curtiembre, para cagarnos la salud y la vida, con el argumento del trabajo. La lucha en contra de la megaminería, específicamente acá, también es lo mismo. O sea, ¿qué quieren hacernos? O sea, ¿por qué lo hacen, por qué lo hacen ellos? Para tener plata, sí, ellos se llevan la plata. ¿Pero qué quieren de nosotros? Someternos, entonces no hay varias luchas, es una misma lucha. (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito)

Esta idea sobre el extractivismo se repite en otras entrevistas. Entre ellas, en la conversación con la asambleísta A11: “¿Para qué quieren plata esa gente si la tienen toda? ¡La tienen toda! Nosotros tenemos las migajas de lo que permiten que tengamos. No es el punto, el punto es el control” (A11-Asamblea por la Vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja). Para ella, por una parte, “*el extractivismo no es más que una de las tantas caras de una matriz de pensamiento que incluye por supuesto patriarcado, capitalismo. La matriz patriarcal, capitalista, neoliberal, colonial es lo mismo, es todo lo mismo*” (A11-Asamblea por la Vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja). Pero, por otra parte, también afirma lo siguiente:

Yo diría que el extractivismo, en todo caso, es la línea de trabajo ejecutiva de acumulación del capitalismo, que todos convergen en el patriarcado. La matriz es el patriarcado. La matriz de pensamiento, la matriz de cómo organizo y diseño todo para que funcione para la concentración del control, del poder y de la acumulación. (A11-Asamblea Por la Vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja)

11 La asambleísta A4 participa en la Asamblea por la vida Chilecito pero antes también participaba en la Asamblea El Retamo, y además integra la organización de mujeres Peli Mercado. La *Organización Comunitaria de Mujeres Peli Mercado*, de la ciudad de Chilecito (La Rioja), es un grupo de sobrevivientes de abuso sexual y de madres protectoras de víctimas de abuso sexual infantil. La organización toma su nombre por Ramona “Peli” Mercado, desaparecida en la ciudad de La Rioja el 12 de abril de 2005, cuando tenía 14 años. Hasta la fecha, Peli todavía continúa desaparecida.



En estos testimonios, la asambleísta A11 primero entiende al patriarcado y al extractivismo como parte de una misma matriz de pensamiento, para luego identificar al patriarcado como la matriz *en sí misma*, en la cual convergen el capitalismo, el colonialismo y el extractivismo. De todas maneras, más allá de la presencia o no de diferencias de jerarquía entre cada uno de los engranajes de lo que la asambleísta llama “matriz”, el elemento común a todos ellos es en esta narrativa la *concentración de control y de poder*.

La perspectiva sobre el patriarcado que aparece en el testimonio de la asambleísta A11 como matriz precedente y base de las demás formas de opresión, se acerca a la concepción de diferentes autoras feministas acerca de este concepto. En primer lugar, la teórica feminista decolonial Rita Segato define al patriarcado como “la forma más arcaica y fundante de la desigualdad” (2019, p.37). Este es un punto que diferencia a Segato de la propuesta fundante del feminismo decolonial, la cual corresponde a María Lugones (2008). Desde la perspectiva de esta última, el patriarcado tiene un origen colonial; mientras para Segato la estructura patriarcal es tan antigua como la humanidad, y existía en los pueblos precolombinos bajo la forma de un *patriarcado de baja intensidad* (Segato, 2016), o de lo que las feministas comunitarias como Lorena Cabnal (2010), mujer maya xinka, llaman *patriarcado originario ancestral*. De acuerdo a Segato, como cimiento basal de la estructura de desigualdades, el orden patriarcal se replica hacia todas las demás opresiones (de raza, de clase, etc.) como primera lección de poder y de subordinación, lo cual la autora denomina como la *pedagogía de la crueldad elemental*. De manera similar, las feministas comunitarias definen al patriarcado como “el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive toda la humanidad... y la naturaleza, históricamente construidas sobre el cuerpo de las mujeres” (Cabnal, 2010, p.16). Como expresa en una entrevista Adriana Guzmán, feminista comunitaria aymara, el patriarcado es “el sistema, no es un sistema más” (koman ilel, 2015, 27m10s), por lo cual las demás opresiones y explotaciones, como el capitalismo o el racismo, “se aprenden, se reproducen, se sostienen en el cuerpo de las mujeres” (koman ilel, 2015, 30m24s). Desde un enfoque parecido, María Galindo, integrante de Mujeres Creando (Bolivia) afirma que el patriarcado es:

la base donde se sustentan todas las opresiones; es un conjunto complejo de jerarquías sociales expresadas en relaciones económicas, culturales, religiosas, militares, simbólicas cotidianas e históricas la opresión de las mujeres en las sociedades funciona como articulador de una serie de más opresiones, por lo cual es imposible desmantelar una, sin desmantelar el eje principal. (Galindo, 2014, p.94)



Por último, otro aporte que puede dialogar con el testimonio de la asambleísta A11 es el trabajo de Marian Solá Álvarez (2021), quien utiliza el concepto de *matriz patriarcal* en su investigación sobre el caso de la provincia de La Rioja, donde sostiene: “el neoextractivismo y, en particular, la megaminería, se enmarcan en una matriz patriarcal de relacionamiento con la naturaleza” (p.241).

Si bien estas perspectivas feministas lo definen como la base de las demás formas de opresión, no universalizan el concepto de patriarcado, reconociendo que este “se expresa a partir de y en estructuras históricas y sociales específicas” (Galindo, 2014, p.96). En ese sentido, en mi investigación y a partir de las entrevistas he identificado en el caso riojano una estructura particular: *el orden feudal*¹². Así, una de las asambleístas (A1) realiza una vinculación entre patriarcado y extractivismo alrededor del concepto de *feudalismo*. En primera instancia, ella lo utiliza en relación al poder que detenta en el pueblo la familia Yoma y cómo esto dificulta la lucha. En sus palabras: “Nosotros luchamos con monstruos muy grandes. La curtiembre era de los Yoma, entonces es una familia muy poderosa por estos lados. Y acá sigue existiendo el feudalismo, que lo querramos reconocer o no, acá es feudal, es un pueblo feudal” (A1-Asamblea El Retamo, 15 de mayo de 2021, Chilecito). En segundo lugar, ella retoma esta idea en relación al patriarcado:

Siempre están juntas, la violencia de género y las luchas socioambientales yo creo que están juntas. Porque es como yo te decía, es un pueblo feudal, o sea, machista. El lugar es un lugar feudal, entonces es como que siempre le tenemos que hacer caso al poder que está más arriba nuestro. Y en una pareja el poder que está más arriba nuestro supuestamente es tu marido, porque la biblia así te lo dice. Entonces todo es lo mismo. (A1-Asamblea El Retamo, 15 de mayo de 2021, Chilecito)

De esta manera, la mencionada asambleísta también alude al poder religioso y a los mandatos patriarcales bíblicos, afirmando que “estos pueblos son muy religiosos” (A1-Asamblea El Retamo, 15 de mayo de 2021, Chilecito). Así, *el mandato vertical de obediencia*, al cual refiere como feudalismo, es para ella el elemento común al extractivismo y al patriarcado. Como puede verse, este modo de vinculación se acerca a los testimonios de las mujeres anteriores, particularmente en relación al poder. De hecho, para la asambleísta A11, el diseño vertical es uno de los aspectos principales que distinguen a la matriz

12 En un capítulo de mi tesis (aún en proceso) defiendo que, en el caso de La Rioja, el orden feudal es la estructura en común entre patriarcado y extractivismo. Este aspecto excede los fines de este texto, pero me interesa desarrollarlo en próximos trabajos.



patriarcal. Así también lo es la *manipulación*, al cual ella define como un concepto patriarcal, y aparece en los relatos de varias de las assembleístas como una lógica operante tanto en las relaciones del patriarcado como en las del extractivismo. Por ejemplo, una integrante de El Retamo (A3) ilustra esto a través de una comparación que, según cuenta, suelen realizar en su asamblea. Esta analogía consiste en comparar a la curtiembre con un *hombre golpeador de los que matan*. A pesar de los golpes (o de la contaminación), la víctima (ya sea la mujer golpeada/asesinada o el pueblo) defiende al victimario gracias a la manipulación realizada por este sobre ella. De acuerdo a la explicación de la assembleísta A3, en el caso del hombre golpeador, la manipulación está dada, sobre todo, por el aprovechamiento de la necesidad económica de la mujer, lo que ella ejemplifica a través de discursos como “porque tengo hijos con él, si me pega tengo que aguantar” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta). Y esa misma manipulación, sostiene, ha llevado adelante la curtiembre, junto con los gobiernos, sobre el pueblo de Nonogasta, a partir de la pobreza y la falta de trabajo en la comunidad.

Y eso es lo que hace la curtiembre, “porque me da trabajo, me puede envenenar el agua”, “porque me da de comer a mis hijos con el trabajo, porque puedo comprar el auto, me puede envenenar el aire”. Es lo mismo que hacen las mujeres cuando son golpeadas. Son mentes que han sido manipuladas, y creen que porque alguien te da algo te pueden quitar todo. (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta)

Como puede deducirse a partir de esta comparación, junto a la manipulación, otro elemento en común entre el patriarcado (representado por el “hombre golpeador”) y el extractivismo (representado por la curtiembre) es la violencia y la extracción de *quitarlo todo*. Estas lógicas comunes al patriarcado y al extractivismo aparecen en otras dos analogías. La primera analogía también la realiza la assembleísta A3. En ella compara a *la tierra* contaminada por la curtiembre con una mujer violada y asesinada:

Después comparábamos también de que la tierra era una mujer, y de que la curtiembre la violaba, la asesinaba, la contaminaba, la maltrataba, no la respetaba. Comparábamos a la tierra que es a donde ellos tienen los piletones, que es una tierra muerta, que vos si conocieras ahí es como estar con la muerte. Porque es todo desértico, gris, muerte de animales, de plantas. (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta)

La segunda analogía la realiza otra assembleísta (A2) y se refiere a los conceptos mismos de extractivismo (en relación a la actividad de *extraer*) y de



explotación, y cómo estos son utilizados y ejecutados en relación a los cuerpos feminizados:

Si uno se pone a pensar el concepto de extractivismo, es extraer hasta el residuo tuyo. Que es lo que hacen con nuestros cuerpos. Si vos haces un paralelismo, es todo. Allá, o sea te explotan. Estoy pensando a nivel discursivo, ponete a pensar: «la explotación y la trata de mujeres» «la explotación de una mina». ¿Cómo nos dicen a nosotras vulgarmente? «La minita esta», «La mina», «Uh qué minón», «Uh sí pero no sabes qué, le daría con un caño, la partiría en medio», «Uh está para explotarle el...». Discursivamente, el cuerpo se identifica con el territorio y en este caso con el cerro. Bueno, ponele, las virginidades de las mujeres, “sacar-le la virginidad”. Si vos te pones a pensar en el cuerpo y el territorio, está muy ensamblado (A2-Asamblea por la vida Chilecito, 17 de mayo de 2022, Chilecito)

Además, esta asambleísta agrega la analogía entre el extractivismo y la conquista del Pueblo Diaguita, habitante ancestral del Valle del Famatina, por parte del imperio inca. De este hecho, ella remarca la manera en que se produjo una *extracción de mujeres* porque, como dice, es algo *histórico*. Así, la idea que plantea la asambleísta A2 también dialoga con la conceptualización sobre la preexistencia del patriarcado a la colonización española al interior de algunos pueblos originarios (Cabnal, 2010; Segato, 2016), en este caso, los incas.

Si vos te ponés a ver lo que hicieron los malditos conquistadores ha sido agarrar a las mujeres, y no te estoy hablando de los españoles, te estoy hablando de los incas, eh, con nuestro pueblo diaguita, ha sido sacar a las mujeres. Y las niñas del sol eran unas niñas muy hermosas que eran las más preciadas, y eran sacrificadas para este inca. Pero ellas no vivían con la comunidad, se las extraía, o sea, era como una trata, si uno lo pondría así. Vienen los conquistadores y lo primero que agarran es a las mujeres y las violan, porque el cuerpo de las mujeres seguimos siendo territorio y me parece que esa también es una construcción en relación a la asamblea: nos quieren violar de vuelta (A2-Asamblea por la vida Chilecito, 17 de mayo de 2022, Chilecito)

Matar, violar, explotar, extraer, quitarlo todo: en estas analogías estos conceptos aparecen casi como sinónimos y remiten a la idea del *despojo* como una extracción realizada, precisamente, a través de la violencia. Además, el hecho de pensar al cuerpo femenino o feminizado como una tierra (contaminada) o como territorio (conquistado o asediado por la megaminería), se aproxima a la idea de cuerpo-territorio-tierra del feminismo comunitario (Cabnal, 2010), pero encarnada en las territorialidades específicas del Valle del Famatina: la tierra envenenada por la curtiembre en Nonogasta, el cerro que el extractivismo busca una y otra vez explotar y lo cual nosotras percibimos como inten-



tos de *violación*. Así también, el testimonio sobre la conquista inca remite a la afinidad cognitiva/semántica entre cuerpo de mujer y territorio. Siguiendo a Segato (2016), esta afinidad ha existido arcaicamente y en particular en el ámbito de la guerra, al anexar los cuerpos femeninos como parte del país conquistado. Sin embargo, a pesar de sus similitudes, esta teorización adquiere matices diferentes a partir de la experiencia de lo situado. Por un lado, se produce la analogía entre esa conquista, de hace siglos atrás, con el extractivismo actual (en este caso, los proyectos de megaminería en el Famatina). Por el otro, esta analogía no se queda en un lugar meramente pasivo, sino que se expresa, además, en *la defensa* del agua y del cerro, frente a ese nuevo intento de conquista o de violación. Esta conceptualización del vínculo entre cuerpo y territorio *desde la resistencia* es más afín a las perspectivas feministas comunitarias, resonando también hoy en día en otras luchas feministas, además de las anti-extractivistas, a partir de consignas como *Mi cuerpo, mi territorio o Ni la tierra ni nuestros cuerpos son territorio de conquista* (V. Gago, 2019).



Figura 1: Carteles elaborados por las Defensoras del Agua del Famatina. Marcha por el Día Internacional de la Mujer, en Chilecito (La Rioja), marzo de 2022. Fotografía de la autora.

Por otro lado, regresando a la analogía entre la curtiembre y un hombre golpeador, la asambleísta A3 agrega las dimensiones de clase y de corrupción, a través de la idea de un *golpeador rico y poderoso*:

Un golpeador rico, que todavía es más difícil, porque cuando el hombre es poderoso, y es millonario, y es golpeador, y es criminal, la justicia parece que le cuesta encontrar las pruebas para encerrar esa persona por el delito que ha co-



metido el hombre. Porque todo es corrupción. Y bueno, eso es la curtiembre, un golpeador, un golpeador de los que matan, y poderoso. Poderoso, porque tiene quién lo defienda, le apañan, tapan lo que hace. (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta)

En relación a este último testimonio, esta asambleísta también realiza una vinculación entre patriarcado y extractivismo desde el uso del concepto de feudalismo. A diferencia de los casos anteriores, ella no equipara (al menos no de manera explícita) a estos dos tipos de relaciones de dominación y de explotación como lo mismo”, pero sí sostiene que “dan el mismo giro”. En concreto, ella identifica a la *impunidad* como operante tanto en el caso de la curtiembre como en los abordajes de violencia de género realizados por el Estado. De acuerdo a su mirada, esto se debe a la existencia de un poder judicial corrompido por el poder político, identificando allí lo feudal.

La Rioja es una provincia feudal, entonces todo lo que está aliado a la política, también con la justicia. O sea, son alianzas: justicia, política y empresarios, que es lo que creemos que sucedió acá. Siempre la justicia estuvo del lado de los grandes poderes. No tenemos una justicia independiente, en las provincias feudales, en las provincias en Argentina, pero más en las provincias como esta que son así con este sistema corrupto, feudales, que tienen el mismo gobierno hace pero 30 años. (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta)

Sobre este último testimonio cabe destacar que, desde la restauración democrática en 1983, cuando Carlos S. Menem asumió como gobernador de La Rioja, la provincia ha sido sistemáticamente gobernada por el Partido Justicialista. Siguiendo este relato, el gobierno riojano no sólo es el sector administrador histórico de la curtiembre, sino además es quien controla el poder judicial de la provincia; todo lo cual parece explicar la impunidad gozada por la fábrica durante más de 30 años. Luego, la asambleísta A3 vuelve sobre esto, pero en relación al (mal) funcionamiento de la justicia frente a los casos de violencia de género, y afirma:

Yo conozco varios casos de que la policía llevó preso así a golpeadores y después esos golpeadores eran amigos de políticos y los soltaban, iban los políticos ya sea concejales u otra clase de políticos y los hacían largar también. Todo da el mismo giro, una justicia como la que te estoy diciendo va a funcionar mal en ese sentido también, porque también van a estar involucrados políticos. (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta)

Respecto a estos “apoyos” institucionales en común del patriarcado y del extractivismo por medio de los cuales se garantiza su impunidad, varias



asambleístas comparten esa visión. Así, no solo el Estado provincial aparece unívocamente en los diferentes testimonios como *entreguista* y *cómplice* del extractivismo, sino que también algunas mujeres se refieren a su complicidad con el patriarcado:

Creo que el sistema judicial está hecho, armado, para que esto que nos sucede [a las mujeres], si no la luchás a brazo partido, no hay solución. No tan solo el sistema de justicia, sino también los distintos organismos que deberían contener a las sobrevivientes, ninguno responde como debería ser. Pero fallan porque hay que seguir sosteniendo este sistema machista y patriarcal, hay que seguir manteniéndolo. (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito)

Estas palabras de la asambleísta A4 son afines a algunas teorías feministas según las cuales el Estado es estructuralmente patriarcal (MacKinnon, 1995; Pateman, 1995; Segato, 2016). Esto puede explicar cómo, aunque en los últimos años hayan proliferado muchas leyes en materia de género y organismos creados a tal fin, así como también más mujeres se encuentren ocupando cargos políticos, no hay garantía de que la vía estatal pueda ser efectiva para combatir las violencias patriarcales, porque la institución posee desde sus orígenes, como decía la asambleísta A11, una matriz patriarcal.

Además, de acuerdo a algunas de estas mujeres, estos “apoyos” o estructuras comunes entre patriarcado y extractivismo exceden al Estado, aunque se relacionan profundamente con él. En ese sentido, la asambleísta A11 habla de un *andamiaje armado* donde, nuevamente, la verticalidad aparece asociada a lo patriarcal: “Hay una estructura, las instituciones son verticales. Las empresas son verticales. Los Estados son verticales. Las familias son verticales. Todo es vertical, todo es piramidal. Todo es patriarcal. Entonces, todo ese diseño está hecho para que funcione de determinada manera” (A11-Asamblea por la vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja). En este andamiaje también podrían ubicarse las iglesias, el sistema educativo y los medios de comunicación, quienes, de acuerdo a la asambleísta A4, son los tres principales instrumentos a través de los cuales se *calla* a la comunidad:

Somos una cultura que, gracias a la educación y a la religión, pasiva, somos comunidades pasivas. El ‘No te metas’. Y después, el que tiene en la corona en todo esto son los medios de comunicación, que son la herramienta ideal de toda esta porquería para seguir manteniéndonos así. (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito)

Así, conceptos como el de frente estatal-empresarial-mediático-cristiano del que habla Segato (2016), “siempre patriarcal y permanentemente colonial”



(p.165), puede complejizarse al considerar también al sistema educativo como parte de ese frente. Sin buscar extrapolar la validez de este concepto a cualquier caso, me interesa indagar en las formas específicas adquiridas por este andamiaje en el caso de la provincia de La Rioja. En ese sentido, quisiera recuperar algunos testimonios en los cuales estos “apoyos” (medios de comunicación, iglesias cristianas y sistema educativo), además de poseer todos ellos una estructura vertical, aparecen como comunes tanto al patriarcado como al extractivismo. En primer lugar, de acuerdo a algunas de estas mujeres, en los medios de comunicación riojanos se difunde el mensaje del *no te metas* y, a la vez, la mayoría de estos medios están financiados por el gobierno provincial, manipulando sus discursos mediante el empleo de pautas publicitarias. Por lo tanto, el Estado también es parte de ese “apoyo” común.

En segundo lugar, las assembleístas comentan cómo las iglesias cristianas, por un lado, sostienen mandatos machistas bíblicos históricos y expresan esta complicidad con el patriarcado mediante discursos como: “hay que perdonarlo porque el tipo va a cambiar”. Por otro lado, las assembleístas se han referido a la complicidad de las iglesias con la contaminación y las enfermedades causadas por la curtiembre. Así, cuentan que cuando la Asamblea El Retamo se acercó a los pastores evangélicos y al cura de Nonogasta para hablar de esa situación, estos les dijeron: “Que mientras Nonogasta no se convierta no va a ocurrir el milagro”. A la vez, según comenta una assembleísta, esta misma (falta de) respuesta es sostenida por las iglesias frente a las mujeres violentadas: “Les dan contención de muchas cosas, y consejos, pero siempre relacionados con como solución la religión, nunca es algo más profundo. Es como que también son cómplices de lo que pasa” (A9-Asamblea El Retamo, 25 de agosto de 2022, Nonogasta). Además, en Argentina las iglesias cristianas continúan recibiendo fondos del presupuesto público, por lo cual las instituciones religiosas tampoco son ajenas al Estado.

Por último, las escuelas de la provincia, incluso las públicas, no necesariamente son laicas. Esto es algo que, en relación a los casos de abuso infantil, le preocupa a la assembleísta A4, porque entonces “la educación que vas a recibir no es justamente una educación que nos pueda abrir la cabeza y pueda decir a niñas y niños que pueden ser libres absolutamente y contar si algo malo les está pasando” (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito). Además de esto, en los relatos aparece también la complicidad de algunas maestras frente a los casos de abuso, en donde a pesar de haberlos detectado, no se toman acciones al respecto. Así, a partir de compartirme la historia de una niña de Nonogasta abusada por el padre, en la cual se conoció



públicamente que la maestra se daba cuenta de ello, una asambleísta sostiene: “¿Y por qué no avisaste? ¿Por qué no dijiste nada? ¡Siempre el no te metás!” (A9-Asamblea El Retamo, 25 de agosto de 2022, Nonogasta). De manera similar, una de las mujeres autoconvocadas alude a la complicidad de las maestras con la reproducción de los roles de género: “La escuela, lo que hace por ahí es reproducir esto de la diferencia en la cuestión de género. ¡Y las maestras, no hacen nada!” (A7-Autoconvocada, 16 de agosto de 2022, Chilecito). A la vez, la asambleísta A4 se refiere a que en las escuelas se continúan impartiendo discursos colonialistas y racistas a partir de la enseñanza de figuras como Domingo Faustino Sarmiento o de Julio Argentino Roca como “próceres de la patria”, lo cual podría analizarse también como una forma de reproducción del discurso extractivista.

En consecuencia, este gran “andamiaje” se suma a las lógicas anteriores, aquellas que las asambleístas identifican como comunes tanto al patriarcado como al extractivismo: el control, el poder, el sometimiento, la violencia, la extracción y, nuevamente, el silenciamiento. Este último, al cual defino como *las formas de callarnos*, está representado por consignas como el “no te metas” y la caracterización de la asambleísta A4 respecto a las comunidades riojanas como “pasivas”. Además, el silenciamiento aparece en otros testimonios en los cuales las asambleístas hacen referencia tanto al extractivismo como al patriarcado. Por ejemplo, en las palabras de una de ellas: “¿cómo una mujer le va a discutir a un hombre? Acá también está eso, de que mejor callate la boca, no digas nada, porque él es hombre” (A1-Asamblea El Retamo, 15 de mayo de 2021, Chilecito). O, en relación a por qué las mujeres no denuncian los casos de violencia de género, una asambleísta sostiene que es “por la misma cultura que te inculca que eso debe quedar adentro, callado, tapado, guardado, que la mujer debe aguantar, por esa misma enseñanza, o del qué dirán, la vergüenza” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta). Respecto a los casos de abuso infantil, otra asambleísta dice “las madres, los abuelos se callan, muchas saben y se callan, es difícil romper eso” (A9-Asamblea El Retamo, 25 de agosto de 2022, Nonogasta). De manera similar, ella también comenta esto en relación a la curtiembre:

¡La gente se calla! Si vos estás trabajando ahí, cuando venís con los papeles de la enfermedad, ahí no más te despiden. Sin goce de sueldo, sin sueldo, sin ayuda, tengas 20 años de trabajo o 10 o dos, te rajan. Cuando vos haces un poquito de quilombo, te llaman, y cuando saben que vos estás con la asamblea, ahí te ponen plata. Te ponen para que no hables, y entonces se calla todo el mundo. De eso, de callar a la gente, saben un montón. (A9-Asamblea El Retamo, 25 de agosto de 2022, Nonogasta)



2. *Entrecruzamientos* entre patriarcado y extractivismo

El segundo tipo de narrativas en las cuales estas mujeres articulan patriarcado y extractivismo, consiste en las consecuencias de la llegada de la curtiembre y de proyectos megaminereros a la provincia de La Rioja, así como de su correspondiente conflictividad, sobre las relaciones patriarcales de dominación y de explotación. Si por motivos como los cuales desarrollé en la sección anterior consideramos la preexistencia del patriarcado en las comunidades riojanas a la llegada del extractivismo, algunas preguntas que planteo en este caso son: ¿de qué modos, de acuerdo a estas mujeres, la instalación de estos proyectos se entrecruza con ese patriarcado “previo”? ¿Aparecen nuevas expresiones del patriarcado y/o se multiplican las preexistentes? A través de la idea de *entrecruzamientos*, mi interés es observar cuáles, de acuerdo a las miradas de estas mujeres, son los puntos en los cuales ambos tipos de relaciones de dominación y de explotación, a manera de un mapa de coordenadas, *convergen* a partir de estos emprendimientos y de la conflictividad desatada por ellos.

El primer grupo de puntos de convergencia o de “entrecruzamientos” que aparece en los relatos de estas mujeres está dado por la contratación laboral de las empresas extractivistas. Sobre este asunto, en el caso de la curtiembre las integrantes (o ex integrantes) de la Asamblea El Retamo se refieren a tres cuestiones. En primer lugar, la mayoría de los trabajadores de la fábrica, y los operarios en particular, son varones porque en la curtiembre “toman únicamente hombres, no llaman para trabajar a mujeres” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta); mientras que las mujeres trabajando allí son muy pocas y solo en tareas administrativas o de limpieza. En consecuencia, a partir de la masculinización de la fuerza laboral de la curtiembre, hay una nueva reproducción de la división sexual del trabajo a nivel local. Acerca de esto cabe destacar lo contado por una asambleísta: “Cuando comienza la curtiembre habían mujeres trabajando, luego las mujeres quisieron organizarse en gremio y las echaron” (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito).

En segundo lugar, estas mujeres afirman que la mayoría de los trabajadores contratados por la curtiembre no son de Nonogasta, sino de otras localidades de La Rioja y, en particular, de otras provincias como Catamarca, San Juan y Mendoza: “Acá se sabe, porque acá es chico y por los comentarios de la gente que trabajaba, que los Yoma decían que ellos preferían gente de San Juan, Mendoza, y no de acá, porque acá ‘eran unos negros vagos’” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta). Estos prejuicios, además, denotan imbricaciones raciales y clasistas de orden social. De esa manera, otra asambleísta realiza una vinculación entre la afluencia de varones a Nonogasta para



trabajar en la curtiembre y las redes de trata y prostitución que afectan a la provincia de La Rioja:

Empieza, el gran flujo de prostitución en la provincia, con la llegada del parque industrial en La Rioja en la primera gobernación de Carlos Menem, es donde se generan las redes de trata. Imaginate, Carlos Menem, el poder político, el poder judicial, las mujeres menos que un trapo de piso. Sin ninguna duda, la llegada de grandes masas de machos a los pueblos trae prostitución¹³. (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito)

En tercer lugar, otra narrativa en la cual las mujeres de El Retamo vinculan a la curtiembre con las relaciones patriarcales ha empezado a funcionar de forma más reciente, operando como una actualización de los entrecruzamientos anteriores. Se trata de la incorporación del discurso feminista liberal de la igualdad de género y de oportunidades como una nueva estrategia del extractivismo. Esto resulta común tanto a la curtiembre como a la megaminería:

Es más, ahora decían (en la curtiembre) que iban a contratar mujeres. Porque es su manera también, es como las mineras, que te están diciendo que las mujeres también van a poder ser mineras. La inclusión está de moda entonces ellos también aprovechan eso, o sea, tontos no son, es de la manera que te quieren comprar (A1-Asamblea El Retamo, 15 de mayo de 2021, Chilecito).

Respecto al caso minero, esta novedad es algo a lo cual también se han referido dos asambleístas: “Según la propaganda, ellos también contratan a mujeres. Como en todos lados, viste que ahora hasta en las películas, está muy de moda todo el tema de la mujer. Para mí es todo ficticio” (A8-Asamblea por la vida Chilecito, 20 de agosto de 2022, Chilecito). Así también, en palabras de otra compañera: “Ahora aparece todo este discurso de la mujer empoderada en el tractor de la minera, eso también es un sometimiento concreto. Te meto en el sistema, te doy lo que estoy dispuesto a darte, y todo está dentro del diseño” (A11-Asamblea por la vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja). Más allá de “la moda” o de la estrategia de *marketing* (utilizada precisamente para “comprar”, al decir de la asambleísta A1), en el testimonio de la asambleísta A11 esto aparece definido como una nueva forma de sometimiento “dentro del diseño”, es decir, de la matriz patriarcal a la cual ella se refiere en los relatos compartidos en la sección anterior. Así, este discurso institucional de compromiso con la igualdad de género, también llamado *purplewashing*, sostenido por muchas ONGs, Estados y empresas, no deja de ser

13 Sobre esto, la asambleísta recomienda la lectura del libro “*La Red: La trama oculta del caso Marita Verón*”, escrito por Sibila Camps (2013)



funcional a la explotación capitalista, extractivista y patriarcal. De esa manera, como parte del mismo argumento, la asambleísta A11 también alude a la prostitución en el caso de la minería: “Porque es la misma matriz, porque todo está conformado con ese objetivo, entonces nosotras mismas hemos visto, la minería, los campamentos llevan pibas, trata de personas, prostitución, las mujeres al servicio de” (A11 - Asamblea por la vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja).

Otras mujeres también han vinculado a la minería con la prostitución, particularmente en relación al caso de Guandacol, una comunidad que es parte de la provincia de La Rioja y, si bien no se encuentra dentro del Valle del Famatina, sentimos a esa problemática cercana y parte de nuestra lucha porque, en palabras de una asambleísta, “hoy el pueblo y la asamblea le trasciende el territorio geográfico o el Famatina” (A2-Asamblea por la vida Chilecito, 17 de mayo de 2022, Chilecito). En ese sentido, lo que les sucede a las mujeres y niñas de Guandacol, un pueblo ubicado a pocos kilómetros del yacimiento minero Gualcamayo, el cual está localizado en la provincia de San Juan, nos afecta. Así, otra asambleísta afirma: “hay comunidades y está totalmente comprobado, en donde las chicas jóvenes sobre todo, se prostituyen con los mineros o con los grandes empresarios que hay ahí en la mina. En Guandacol, un montón de casos” (A8-Asamblea por la vida Chilecito, 20 de agosto de 2022, Chilecito). De manera similar, una de las mujeres autoconvocadas sostiene:

Contaminación social, o sea gran afluencia de hombres, generalmente en el tema minero, en comunidades pobres, chicas donde el hombre va a avanzar sobre el género y las debilidades. Entonces podés hacer, ya sea por el amor, por la seducción, o por el bolsillo. Nosotros en esos pueblos por ejemplo en Guandacol, nosotros teníamos denuncia de prostitución de criaturas, o sea que eso es muy delicado, la contaminación social. (A6-Autoconvocada, 3 de agosto de 2022, Chilecito)

En este último testimonio aparece la idea de “contaminación social” a través de la cual la autoconvocada A6 se refiere no solamente a la prostitución, sino también a otras consecuencias relacionadas a la afluencia masiva de varones a las comunidades, tales como embarazos no deseados y conflictos familiares debido a que algunos de ellos “hacen doble vida”, es decir, tienen una familia pre-constituida en sus lugares de origen. Además, ella vincula este argumento con otro caso, el cual, en cambio, tuvo lugar en Famatina, pero 100 años atrás, a principios del siglo XX, cuando sí hubo explotación minera: “Te voy a llevar al inicio de la explotación minera, y que una de nuestras maestras en la lucha nos dijo ‘¿Qué nos dejó la minería? Mujeres viudas, hijos huérfa-



nos y pueblos enfermos, contaminados y pobres’” (A6-Autoconvocada, 3 de agosto de 2022, Chilecito). En relación a esto último, una asambleísta vincula las leyendas populares sobre la existencia de brujería y de aquelarres en esa zona con los abusos sexuales que, según cuenta, realizaban los trabajadores mineros a las mujeres en esa época: “Dicen que incluso todo el mito que hay sobre las brujas en Famatina, tiene que ver con que las mujeres empezaron a generar eso allá para defenderse de los abusos que tenían los mineros, para evitar que abusaran de ellas” (A10-Asamblea de Famatina, 2 de septiembre de 2022, Chilecito). De esta manera, las violencias sexuales (prostitución, violación) relatadas en los diferentes testimonios pueden comprenderse como otro entrecruzamiento, el cual aparece asociado a la afluencia masculina a los territorios para trabajar tanto en la curtiembre como en la minería.

Además de este primer grupo de entrecruzamientos, un segundo modo a través del cual las mujeres del Valle del Famatina relacionan al patriarcado con la conflictividad vinculada a estos extractivismos, es respecto a las violencias perpetradas sobre ellas mismas *por ser parte de estas luchas*. Sobre este tema, cabe recordar que la participación femenina es mayoritaria y/o protagónica en estos espacios, tanto en la lucha contra la megaminería como en la lucha contra la curtiembre. Ya sea en el caso de las asambleístas o en el de las mujeres autoconvocadas, las violencias que pesan sobre ellas son múltiples. En primer lugar, ellas relatan las distintas formas de persecución política, presiones y hasta despidos sufridas en sus espacios de trabajo, sobre todo, quienes trabajan en rubros vinculados al Estado provincial, tales como las docentes o las empleadas públicas. Asimismo, la asambleísta A1 comenta que, a causa de su participación en estas luchas, ha perdido oportunidades laborales y la posibilidad de alquilar una casa. En segundo lugar, otras violencias referidas por estas mujeres también están directamente vinculadas al Estado, como es el caso de la represión policial al participar en movilizaciones en el espacio público (marchas, cortes de ruta, etc.). En tercer lugar, a nivel penal, las mujeres de diferentes asambleas hacen referencia a las múltiples causas de judicialización que afectan a quienes participan en estos espacios en La Rioja, como también sucede en otras provincias.

Si bien todas estas violencias también recaen sobre los varones que integran estas luchas, las asambleístas encuentran una vinculación entre estas violencias extractivistas y el patriarcado, algo marcado en los antecedentes periodísticos y de investigación (Alonso, 2019; C. Gago 2019; Solá Álvarez, 2021). Así, en relación a estas diferentes formas de violencia, una asambleísta sostiene: “es más para las mujeres, eso sí lo noté. Siempre es más, siempre cae



en las mujeres más que en el hombre, sí, como que en el hombre no, no va. Lo ven al hombre y no, se van para las mujeres” (A3-Asamblea El Retamo, 9 de junio de 2022, Nonogasta). Asimismo, esto se refleja en insultos machistas por parte de la misma comunidad tales como “ahí andan las locas esas”, o “allá andan jodiendo las ‘chuschudas’ [despeinadas]”, relacionados a estereotipos y estigmatizaciones sexo-genéricas utilizadas tanto en el caso de la lucha contra la curtiembre, como en la lucha contra la megaminería. Incluso esta discriminación se reproduce dentro de las mismas familias y esto, de acuerdo a una de las assembleístas, también supone una diferencia respecto a la participación femenina y masculina en estas luchas: “en mi familia me ha pasado, de decir a mi cuñada por ejemplo ‘ah ya está, ya empieza a romper las pelotas, callate” (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito). De manera similar, otra assembleísta se refiere en su relato a este diferencial de género como una “cuota” o “carga” extra:

Esta cuota extra, donde no es lo mismo que sea el varón combatiente que sea la mujer combatiente. La mujer tiene un calificativo específico. Ese tipo de cosas que vos decís: esto es porque es mujer, no porque es un varón. Yo creo que hay un plus en ese sentido. Que es más sutil, que tiene que ver con esa carga extra que, porque se manifiesta como un ser humano, ya tiene que tener un mote, o una carga... como que ocupa espacios con voz y voto a nivel así, ya es peligroso. Temeraria. (A10-Asamblea de Famatina, 2 de septiembre de 2022, Chilecito)

Específicamente respecto al caso de la violencia policial una assembleísta afirma que la persecución, en el caso de la lucha contra la megaminería, es “*con las mujeres particularmente. Sin importar edad, condición social, nada*” (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito). A la vez, continuando ese argumento, ella alude al poder *de la resistencia*, como mujeres, frente a esta violencia. Particularmente, ella hace referencia a una de nuestras compañeras, histórica integrante de la lucha en defensa del Famatina:

Ellos saben que ni con ella ni conmigo ni con las otras mujeres van a poder, por más que nos lleven presas... que venga un cana, que se la lleve presa, el cana sabe que con ella no va a poder, el cana sabe que conmigo no va a poder... y que capaz que con vos tampoco. El cana sabe. (A4-Asamblea por la vida Chilecito, 14 de junio de 2022, Chilecito)

Por su parte, la assembleísta A11 realiza una vinculación novedosa entre lo que denomina “matriz patriarcal” y la violencia policial extractivista, en relación a las policías mujeres:



La vez que me he sentido sinceramente más agredida, intimidada y dolorida también, porque me torcieron el brazo feo, fue por parte de policías mujeres. Porque con los varones jugamos al juego este «no me podés tocar, sabés que no me podés tocar». Entonces cuando mandan a las mujeres se ponen muy ásperas. Matriz patriarcal, claramente, para ambos lados. (A11-Asamblea por la vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja)

Este relato refleja cómo para esta asambleísta la “matriz patriarcal” excede a los varones y en ese sentido la violencia de mujeres policías puede comprenderse como otro entrecruzamiento. Por último, ella también alude al poder de *resistencia* a la policía desde el “no tenerles miedo”: “Tengo una manera de actuar con la policía que es mirarlos a los ojos cuando te están queriendo intimidar, y que entiendan que no les temo. Y eso los pone locos, no saben qué hacer” (A11-Asamblea por la vida Chilecito, 29 de noviembre de 2022, ciudad de La Rioja). En consecuencia, las respuestas de ambas asambleístas (A4 y A11) frente a la violencia policial (“ellos saben que con nosotras no van a poder”, “los miro a los ojos para que entiendan que no les temo”) son reflejo, además, de una manera *de resistir* a ese modo de articulación entre patriarcado y extractivismo.

Un concepto interesante para pensar estos diferentes entrecruzamientos es el de repatriarcalización de los territorios propuesto por el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017), el cual refiere a los múltiples modos en los que la llegada de proyectos extractivistas refuerza y, a la vez, reconfigura el patriarcado en las comunidades afectadas. En Argentina, estos procesos han sido estudiados en diferentes investigaciones, por ejemplo, en lo referente a la relación entre el sistema prostibulario y el extractivismo en el país (de León Lascano, 2021). Particularmente, respecto al caso de Catamarca, investigadoras y activistas feministas antiextractivistas se han referido a varios de estos “entrecruzamientos”, incluyendo a la incorporación del discurso feminista liberal como nueva estrategia extractivista (Gamboa y Gramajo, 2022).





Figura 2: Bandera de las Defensoras del Agua del Famatina. Bloqueo selectivo a las empresas mineras, en Vinchina (La Rioja), enero de 2022. Fotografía de la autora.

Conclusiones

Escribí este texto desde mi doble lugar como investigadora y como integrante del grupo feminista y antiextractivista de mujeres Defensoras del Agua del Famatina. Esto motivó mi búsqueda de compartir algunas reflexiones correspondientes a una primera etapa de análisis de una investigación en curso, con el deseo de que puedan aportar no solo al debate académico, sino también a nuestras luchas, a manera de denuncia política. Así, de acuerdo a los puntos de vista de mujeres integrantes de las luchas territoriales del Valle del Famatina (Provincia de La Rioja), presenté dos tipos de narrativas en las cuales se articulan patriarcado y extractivismo, vinculando distintos tópicos, principalmente, la contaminación de la curtiembre de Nonogasta y los proyectos de megaminería. El primer tipo refiere a una relación de *identificación* entre ambos, es decir, a determinadas lógicas o elementos compartidas por el patriarcado y el extractivismo y que los “igualan” entre sí. Así, en ambas relaciones de dominación y de explotación estas mujeres reconocen el control, el poder, el sometimiento, la violencia, la extracción, el silenciamiento, la manipulación y la estructura vertical, lo cual hace al patriarcado y extractivismo parte de una misma “matriz”. Asimismo, ellas identifican algunos “apoyos” comunes al patriarcado y al extractivismo: los gobiernos, el sistema judicial, las iglesias, los medios de comunicación y el sistema educativo. Estos factores aparecen en testimonios vinculados al Estado en el marco de una estructura de poder en la



provincia que algunas mujeres caracterizan como “feudal”. El segundo tipo de articulaciones hace referencia a las consecuencias de la llegada de proyectos extractivistas a la provincia sobre las relaciones patriarcales de dominación y de explotación. En este punto incorporé la noción de “entrecruzamientos” entre patriarcado y extractivismo para aludir a aquellos “puntos” en los cuales ambos, a manera de un mapa de coordenadas, convergen a partir de estos emprendimientos y de la conflictividad que desatan.

En los testimonios aparecen, principalmente, dos tipos de entrecruzamientos. En primer lugar, en relación a la masculinización de las actividades extractivistas. Así, tanto la instalación de la curtiembre en Nonogasta, como la llegada de la minería a Famatina en el siglo XX y, de manera más reciente, a San Juan (provincia vecina a La Rioja), generaron una fuerte afluencia de varones al territorio, reforzando las relaciones de dominación y explotación patriarcal (división sexual del trabajo, violencias sexuales (prostitución, abusos y embarazos no deseados, conflictos familiares etc.). Además, las mujeres aluden a la incorporación de discursos feministas liberales, traducidos en la contratación femenina en emprendimientos extractivistas, como una nueva estrategia de sometimiento. En segundo lugar, otro tipo de entrecruzamientos refiere a las violencias perpetradas sobre las mujeres participantes de estas luchas: persecución política en los lugares de trabajo (presiones, despidos), represión policial o judicialización. Si bien estas violencias son compartidas por sus compañeros varones, las assembleístas explican cómo “es más hacia las mujeres”. Esto se corresponde con el hecho de que estas luchas están, mayoritariamente, integradas por mujeres. Asimismo, en estos testimonios aparece la idea del poder de *la resistencia* femenina, la cual, para algunas de estas mujeres, permite frenar las violencias comunes al patriarcado y al extractivismo.

En base a estas conclusiones, surgen nuevas preguntas para seguir profundizando el estudio de los conflictos vinculados al extractivismo desde perspectivas feministas. Por un lado, ¿de qué otras maneras las mujeres y disidencias integrantes de las luchas territoriales, *resisten* a estos (u otros) modos de articulación entre patriarcado y extractivismo? ¿En qué otras experiencias se expresa ese *poder de resistencia*? Por otro lado, ¿qué otras actualizaciones, además de la incorporación de discursos pseudo-feministas, se configuran en la articulación patriarcado-extractivismo? Por ejemplo, en el caso de los procesos de patrimonialización a los que me referí en la introducción (en nuestro territorio, representados por los proyectos de creación de un parque nacional), a los cuales, gracias a los valiosos aportes de Carina Jofré (2022), desde nuestras luchas entendemos como una nueva estrategia de despojo: ¿qué mo-



dos de articulación entre patriarcado y extractivismo emergen de la mano de fundaciones ONGs como Natura o Wyss?

El extractivismo nos asedia todos los días, con formas viejas y nuevas, con cortinas verdes y también violetas, disfrazado de ecologismo conservacionista o de feminismo liberal. Sin embargo, las mujeres del Valle del Famatina seguimos muy alertas a cualquier intento de avanzar sobre nuestro territorio y, además, estamos construyendo día a día el mundo que sí queremos: asambleario, genuinamente democrático y sin ninguna forma de violencia.

Referencias bibliográficas

- Aliaga, Carmen, Fuentes, Nancy, Rojas Becerra, Angela Daniela, Vega, Stefanía y Vázquez Eva. (2021). *Luchas de mujeres defensoras contra el extractivismo minero en el Abya Yala*. Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales. https://www.redlatinoamericanademujeres.org/mapa/wp-content/uploads/2021/11/Mujeres_contra_el_extrativismo_minero_en_el_abya_yala_defensoras_compressed.pdf
- Alonso, Natalia (19 de marzo de 2019). Mujer en asamblea defiende su tierra. *Feminacida*. https://feminacida.com.ar/mujer-en-asamblea-defiende-su-tierra/?fbclid=IwAR2XbmqkeAGB_ipcGgedtS-dBwZ3Y_pqSWMEebdfVT6ntYUaQgiOwUmHS27M
- Andrieu, Jimena, Eliosoff Ferrero, María Julia y Heredia Chaz, Emilce (2022). Aportes Feministas Al Análisis Del Extractivismo En Territorios Urbanos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, (25), 75-101. https://ceiso.com.ar/ries/index.php/ojs/article/download/andrieu_etarries25/118
- Antonelli, Anabella y Scherbovsky, Nadia (22 de abril de 2021). Guardianas del Cerro y el Agua caminan por Andalgalá. *La Tinta*. <https://latinta.com.ar/2021/04/guardianas-cerro-agua-andalgala/>
- Appel, Michael (2005). The Autobiographic-Narrative Interview: The Theoretical Implications and the Analysis Procedure of a Case Study About Cultural Changes Among the Otomi-“Indians” in Mexico. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 6(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-6.2.465>
- Bard Wigdor, Gabriela y Bonavitta, Paola (2021). Feminismos decoloniales y saberes plurales anfibios en el Capitalismo Neo-extractivista. *Sul-Sul - Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 1(3), 6-24. <https://doi.org/10.53282/sulsul.v1i03.681>
- Brúculo, Celia Romina (2019). Conflictos socioambientales mineros en provincias argentinas. La resistencia al uranio en la ciudad de La Rioja. *Ágora UNLaR*, 4 (10), 40-56. <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/agoraunlar/article/view/551>
- Cabnal, Lorena (2010). *Feminismos Diversos: El Feminismo Comunitario*. ACSUR Las Segovias. <https://suds.cat/es/publicacions/feminismos-diversos-el-feminismo-comunitario/>
- Camps, Sibila (2013). *La red: La trama oculta del caso Marita Verón*. Planeta.
- Carrizo Bertuzzi, Tamara, Monte, María Eugenia y Saccucci, Erika (2012). Desposesión y resistencias: Una mirada de género sobre la particularidad de la participación de mujeres en los movimientos sociales y políticos de Chilecito y Famatina. En María Alejandra Ciuffolini (Ed.), *Por el Oro y el Moro. Explotación minera y resistencias en Catamarca, Córdoba y La Rioja* (pp. 167-189). El Colectivo.



- Cerutti, Débora (21 de mayo de 2021). Andalgalá: Conjurar el agua y la memoria. *LATFEM en La Tinta*. <https://latinta.com.ar/2021/05/andalgala-agua-memoria/>
- Cerutti, Débora Andrea (2017). *Comunidades en resistencia frente a violencias (en)tramadas en América Latina. Megaminería y control social en un espacio subnacional: San Juan, Catamarca y La Rioja*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). (Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos. *Ecología política*, (54), 67-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6292625>
- Comelli, María (2012). Cuerpos en Confrontación. Mujeres y Acciones Colectivas “Por La Vida” Frente a la Minería a Cielo Abierto en Argentina. *Revista Ártemis*, 13(1), 129-142. <https://periodicos.ufpb.br/index.php/artemis/article/view/14219>
- de la Vega Ávila Tulián, Candela (2018). *¿Lucha sin clase?: Experiencia de clase en las asambleas riojanas en contra de la megaminería* [Tesis de doctorado], Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Repositorio Digital Institucional Facultad de Ciencias Sociales-UBA.
- de León, Iñaki, Olmedo, Clara y Sánchez Latorre, Pablo (2022). [In]justicia ambiental en el conflicto socioambiental de Nonogasta, La Rioja. *Papeles Del Centro de Investigaciones de la FCJS*, 13(24), 120-139. <https://doi.org/10.14409/p.v13i24.11587>
- de León Lascano, María Soledad (2021). Sistema prostibulario y regímenes extractivistas en Argentina: Una genealogía (2000-2020). *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (16), 190-207. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/6032>
- Espinosa-Miñoso, Yuderlys (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184), 7-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724004>
- Gago, Carla (26 de diciembre de 2019). Al extractivismo, un puño feminista. *Revista Cítrica*. <https://www.revistacitrica.com.ar/al-extractivismo-un-puno-feminista.html>
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón Ediciones.
- Gago, Verónica y Mezzadra, Sandro (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. *Nueva Sociedad*, (255), 38-52. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4091_1.pdf
- Galindo, María (2014). *¡A despatriarcar! Feminismo urgente*. Mujeres Creando.
- Gamboa, Marianela (2022). Son urgentes los feminismos antiextractivistas. Problematizar las herencias coloniales modernas en los feminismos catamarqueños. En Elsa Ponce y Rocío Arévalo (Eds.), *Pensares feministas entre los márgenes* (pp. 77-87). Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca. <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/LIBROS%20ONLINE/Elsa%20Ponce%20-%20Pensares/LIBRO%20DIGITAL%20-%20Pensamientos%20Feministas.pdf>
- Gamboa, Marianela, y Gramajo, Nair (2022). Diálogos transfronterizos de dos transfeministas antiextractivistas del sur. Experiencias desde cuerpos-territorios marcados por el neoextractivismo. En Elsa Ponce y Rocío Arévalo (Eds.), *Pensares feministas entre los márgenes* (pp. 59-76). Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca. <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/LIBROS%20ONLINE/Elsa%20Ponce%20-%20Pensares/LIBRO%20DIGITAL%20-%20Pensamientos%20Feministas.pdf>
- García Gualda, Suyai Malen (2017). *Tejedoras de futuro* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/10690>



- Gasetúa, Flavia Erica (2021). Las Prácticas de las asambleas de La Rioja, Argentina (2006-2018) en clave de amor político y de política en femenino. *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, (12), 13-35. <https://doi.org/10.32870/vinculos.v0i3.7540>
- Gebara, Ivone (2000). *Intuiciones ecofeministas: Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Editorial Trotta.
- Grosfoguel, Ramón (2016). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 1(4), 33-45. <https://doi.org/10.15304/ricd.1.4.3295>
- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. CEDIB, Centro de Documentación e Información Bolivia.
- Guzmán, Adriana (2019). *Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos*. Ed. Tarpuna Muya.
- Haraway, Donna (2021 [1988]). Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En Daffne Valdés Vargas, Paula Cometa Stange, Lea Cáceres Díaz y Sibila Sotomayor Van Rysseghem (Eds.), *Lastesis. Antología Feminista*, (pp. 27-63). Debate.
- Jofré, Carina (19 de marzo de 2022). Resistencias contra el Parque Nacional Famatina. *TIERRA VIVA*. <https://agenciaterraviva.com.ar/resistencias-contra-el-parque-nacional-famatina/>
- Jofré, Carina y Gasetúa, Flavia Erica (2022). Hacer comunidad en territorios de sacrificio. En *Cartografía de conflictos en territorios indígenas del Cuyum (Región de Cuyo, Argentina)* (pp. 261-201). Editorial de la Universidad Nacional de San Juan.
- koman ilel (21 de agosto de 2015). *Feminismo Comunitario*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=C6l2BnFCsyk>
- Lamalice, Annie y Klein, Juan-Luis (2016). Efectos socioterritoriales de la mega minería y reacción social: El caso de Minera Alumbrera en la provincia de Catamarca, Argentina. *Revista de geografía Norte Grande*, (65), 155-177. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022016000300008>
- Lugones, María (2008). Colonialidad y Género. *TABULA RASA*, (9), 29, 73-101. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1501>
- Machado Aráoz, Horacio (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas: De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en Nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473002>
- MacKinnon, Catharine A. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Universitat de València.
- Mujeres Defensoras del Agua del Famatina y Asamblea por la Vida Chilecito. (11 de agosto de 2023). Reforma constitucional en La Rioja, explotación de litio y el derecho al agua en riesgo. *TIERRA VIVA*. <https://agenciaterraviva.com.ar/reforma-constitucional-en-la-rioja-explotacion-de-litio-y-el-derecho-al-agua-en-riesgo/>
- Navarro, Mina Lorena (2012). Las luchas socioambientales en México como una expresión del antagonismo entre lo común y el despojo múltiple. *OSAL*, (32), 149-172. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13899/1/OSAL32.pdf>
- Olmedo, Clara y de León, Iñaki Ceberio (2016). Nonogasta: Sufrimiento ambiental y silencio social. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (2), 46-67. <https://www.critica-yresistencias.com.ar/revista/article/view/71>
- Parodi, Camila (5 de octubre de 2022). Cuando ser joven, indígena y mujer es sinónimo de defensa



del territorio. *LATFEM*. <https://latfem.org/cuando-ser-joven-indigena-y-mujer-es-sinonimo-de-defensa-del-territorio/>

- Pateman, Carole (1995). *El contrato sexual*. Anthropos.
- Quintanilla, Ramiro (18 de enero de 2023). El litio en agenda: ¿Y la soberanía de los pueblos y los territorios? #ElResaltador. <https://elresaltador.com.ar/el-litio-en-agenda-y-la-soberania-de-los-pueblos-y-los-territorios/>
- Salvático, Natalia (3 de febrero de 2021). Mujeres defensoras del agua de las montañas en Argentina. *CAPIRE*. <https://capiremov.org/es/experiencias-es/mujeres-defensoras-del-agua/>
- Segato, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Solá Alvarez, Mariam (2021). *El conflicto socioambiental en torno a la minería a gran escala en la provincia de La Rioja, Argentina. Territorios en disputa y praxis ecofeministas*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. transcript Verlag / Bielefeld University Press. <https://doi.org/10.14361/9783839445266>
- Unión de Asambleas de Comunidades (UAC) (22 de marzo de 2023). *22 de marzo - El agua es un derecho, no una mercancía: ¡Andá p'allá Mekorot! Comunicado de la Unión De Asambleas de Comunidades (UAC), 22 de marzo, Día Mundial del Agua*. Unión de Asambleas de Comunidades. <https://asambleas-decomunidades.org.ar/>



Mariana Barrios

<https://orcid.org/0009-0000-3378-1788>
marianabarriosglanzmann@gmail.com

Vive en Chilecito, provincia de La Rioja, Argentina. Integra el grupo feminista de mujeres Defensoras del Agua del Famatina. Se desempeña como Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias de la Educación y de la Salud de la Universidad Nacional de Chilecito. Actualmente es candidata a doctora en Estudios de Género por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Se recibió de Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba (2018), Diplomada en Ecofeminismo, certificado expedido por la Carrera de Ciencias Política de la Universidad de Buenos Aires (2021). Desde el 2022 se desempeña como investigadora en el proyecto *Mujeres productoras rurales del Valle Antinaco-Los Colorados: Identidades, cuidados y necesidades humanas fundamentales. Miradas desde el Sur*, y es adscripta docente en la cátedra de Sociología de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNdeC. Su investigación doctoral estudia los modos de articulación entre patriarcado y extractivismo en la Provincia de La Rioja, contribuyendo a los estudios y enfoques de los feminismos latinoamericanos y ecofeminismos del Sur.

